

11. **Gastos de anuncio:** El importe del presente anuncio correrá a cargo de la empresa adjudicataria.

Vilagarcía, 24 de septiembre de 1996.—El Director provincial, Jesús Pérez López.—66.538.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Coruña por la que se anuncia la convocatoria del concurso abierto, número 4/96, para la contratación del servicio de mantenimiento de los ascensores instalados en el edificio sede de esta Dirección Provincial y de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Seguridad Social en La Coruña.

1. **Entidad adjudicadora:** Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección Provincial de La Coruña. Expediente número 4/96.

2. **Objeto del contrato:** Servicio de mantenimiento de los ascensores del edificio sito en plaza de Vigo, números 3 y 7 de La Coruña, sede de las Direcciones Provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social y del Instituto Nacional de la Seguridad Social de La Coruña, durante el año 1997. Tipo de contrato: Servicios.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:** Concurso abierto de tramitación ordinaria.

4. **Presupuesto base de licitación:** 3.120.000 pesetas.

5. **Garantía provisional:** 64.000 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:** Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Federico Tapia, número 52, séptimo, Sección de SS. G.G. y Patrimonio. 15005 La Coruña. Teléfono (981) 24 40 55. Telefax (981) 15 26 93.

Fecha límite de obtención de documentos e información: 15 de noviembre de 1996.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría A. y para otros requisitos ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

8. **Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:** La fecha límite de presentación es el 18 de noviembre de 1996. La documentación a presentar será la que indiquen los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y el lugar de presentación la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Federico Tapia, número 52, séptimo (Registro), 15005 La Coruña. El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses a partir de la apertura pública de las ofertas. En la oferta no se admiten variantes pero se podrán incluir modificaciones técnicas y económicas bajo las condiciones de los pliegos.

9. **Apertura de las ofertas:** Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Federico Tapia, número 52, quinto, La Coruña, el día 28 de noviembre de 1996, a las once horas.

10. **Otras informaciones:** Ver pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

11. **Gastos de anuncios:** Serán a cargo del adjudicatario.

La Coruña, 9 de octubre de 1996.—El Director provincial en funciones, Alberto Sánchez Penas.—65.181.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Coruña por la que se anuncia la convocatoria de concurso público para el arrendamiento de un local en Carballo (La Coruña), destinado a la instalación de un Centro de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS), para la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Objeto: Arrendamiento de un local situado en el núcleo urbano de Carballo (La Coruña), con una

superficie en torno a los 200 metros cuadrados, para la instalación de un Centro de Atención e Información de la Seguridad Social dependiente de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Tipo de licitación: Renta total máxima del arrendamiento, incluidos todos los gastos e impuestos. 200.000 pesetas al mes, incluido IVA.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Coruña, Sección de Servicios Generales y Patrimonio, calle Emilia Pardo Bazán, 15, séptimo izquierda, teléfono (981) 24 40 55, a partir del día siguiente hábil al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Federico Tapia, 54, tercero, de La Coruña.

Apertura de pliegos: Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, con antelación de setenta y dos horas, se publicará en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social el lugar, día y hora del acto público de apertura de sobres.

La Coruña, 10 de octubre de 1996.—El Director provincial en funciones, Alberto Sánchez Penas.—65.180.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Lugo por la que se convoca el concurso abierto, número 1/97, para la contratación del servicio de limpieza de locales.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Dependencia: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Lugo.

2. **Objeto del contrato:** Contratación del servicio de limpieza de los locales de la Tesorería General en Lugo y provincia para el año 1997.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:** Concurso abierto de tramitación ordinaria.

4. **Presupuesto base de licitación:** 8.523.792 pesetas.

5. **Garantía provisional:** 170.476 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:** Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Lugo, plaza de Ferrol, número 11, 27001 Lugo.

7. **Lugar y plazo de presentación de ofertas:** En el Registro General de la Dirección Provincial, plaza de Ferrol, 11, de Lugo, antes de las trece horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

8. **Apertura de ofertas:** Se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del sexto día hábil, excepto sábados, a partir del día siguiente al de finalización de presentación de proposiciones.

9. **Gastos de anuncio:** Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Lugo, 21 de octubre de 1996.—El Director provincial en funciones, Jesús Ángel Núñez Rivas.—66.534.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de un bien inmueble de su propiedad sito en Badajoz.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien:

1. Urbana. Edificio destinado en su día a sanatorio en las inmediaciones y término de la ciudad de Badajoz, a la derecha de la carretera de Madrid a Portugal, avenida Elvas, sin número, compuesto de un cuerpo central de dos pisos y sótano, y dos pabellones laterales y una nave posterior cerrando la construcción, de un solo piso estos pabellones laterales y nave posterior, con varias dependencias y estancias para el servicio médico y asistencia del establecimiento y dos amplios patios interiores; estando circundando todo el edificio por un espacio no edificado para paseo y jardines.

Toda la finca está constituida por un rectángulo de 70 metros de lado en el frente y en la espalda y de 60 metros en los costados derecho e izquierdo, con una superficie de 4.200 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 65.234.525 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa de este organismo en Badajoz, avenida de Colón, número 6.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de reuniones de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Badajoz, avenida de Colón, número 6, el día 28 de noviembre de 1996, a las trece horas.

Para participar en dicha subasta, previamente, deberá haberse hecho depósito, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta, el 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien por el que se puja.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 21 de octubre de 1996.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—66.507.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad en Álava.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes inmuebles:

1. Local comercial situado a la izquierda, entrando, del portal, en la planta baja, en la plazuela de los Naipes, número 9, de Vitoria. Ocupa una superficie construida de 85,20 metros cuadrados, según título de propiedad.

Precio mínimo de licitación: 10.483.050 pesetas.

2. Local comercial situado a la derecha, entrando, del portal, en la planta baja, en la plazuela de los Naipes, número 9, de Vitoria. Ocupa una superficie construida de 85,20 metros cuadrados, según título de propiedad.

Precio mínimo de licitación: 10.483.050 pesetas.

3. Local comercial situado a la derecha, entrando, del portal, en la planta baja, en la plazuela de los Naipes, número 9, Vitoria. Ocupa una superficie construida de 85,20 metros cuadrados, según título de propiedad.

Precio mínimo de licitación: 10.483.050 pesetas.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Álava, calle General Álava, número 10, de Vitoria, el día 26 de noviembre de 1996, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación de los bienes correspondientes por los que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.